

ÁREA DE CULTURA Y GOBERNANZA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO  
ANUNCIO

**Recurso de Reposición** contra la Resolución del Concejal Delegado del Área de Cultura y Gobernanza de 18 de febrero de 2022. Trámite de Audiencia.

En el proceso selectivo convocado, para la provisión en propiedad de **15 plazas de Subcomisario/a** de la Policía Municipal, 5 de ellas en **turno libre** y 10 por el turno de **promoción interna**, mediante concurso-oposición, cuya convocatoria se aprobó mediante Resolución de la Concejala Delegada del Área de Gobernanza y Proyectos Estratégicos de 27 de noviembre de 2019, ha interpuesto Recurso de Reposición J.E.L. contra la Resolución del Concejal Delegado del Área de Cultura y Gobernanza de 18 de febrero de 2022, por la que se nombraba funcionario en prácticas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas en el procedimiento para que en el **plazo máximo de diez días** a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, **plazo que finaliza el 20 de mayo de 2022**, puedan formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Bilbao, Centros Municipales de Distrito o por los demás medios previstos legalmente.

La copia del recurso interpuesto se encuentra a disposición de los/las interesados/as en la Dirección de Organización y Gestión de Recursos Humanos, sita en Plaza Venezuela N<sup>o</sup> 2, 5<sup>a</sup> planta (48001 Bilbao).

En Bilbao, a 6 de mayo de 2022.

**LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
**Inmaculada Ereña Zaballa**